



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX - 2021- 00802155-UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones presentadas por el Biól (Mgter.) Gerardo Víctor SERRA, por la cual solicita autorización para la realización del Taller extraprogramático correspondiente al espacio curricular "Zoología Agrícola"; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del Taller extraprogramático correspondiente al espacio curricular "Zoología Agrícola", destinado a estudiantes que cursaron dicho espacio curricular durante los años 2020 y 2021 (pandemia por COVID 19), y que se desarrollará el día 8 de marzo del corriente año, en instalaciones del Campo Escuela de esta Facultad, desde las 8 hs.

Disertantes de la FCA: Gerardo Serra, Patricia Fichetti, Evangelina Argüello Caro, Gerardo Grosso, Gabriel Barbero, Gabriela Boaglio, Milene Barcenilla.

Disertante Invitado: Fernando Flores (INTA Marcos Juárez).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la

Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.